



Quito, 27 de marzo del 2018.

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S. A. "DINA", PARA CONOCIMIENTO DE LOS ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 27 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

1.1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017.

El objetivo principal del período 2017, ha sido el de continuar con la comercialización de la línea de vehículos comerciales Volkswagen, por intermedio de la firma INTRANS ECUADOR, y vehículos livianos, especialmente camionetas AMAROK, con la empresa FISUM, del mismo grupo, con quienes se negoció el contrato de distribución. Además ventas de repuestos y la provisión de servicio de mantenimiento en los talleres de DINA sur para vehículos pesados y livianos. Se tomó la decisión de arrendar el local situado en la avda 10 de agosto y NNUU.

1.2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La Junta General, ha instruido que se continúe con el giro del negocio de vehículos comerciales y livianos VOLKSWAGEN, venta de repuestos y se incremente el negocio de provisión de servicio técnico a través de los talleres de la Compañía, todo esto centralizado en las instalaciones que posee la compañía en la av. Maldonado S20-120, en el sur de la ciudad.

1.3.- Información de hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2017 en los ámbitos administrativo, laboral y legal.-

Se tomó la decisión de arrendar las instalaciones de propiedad de DINA localizadas en la avda 10 de agosto y NNUU.

Se obtuvo de FISUM, la distribución de la línea de vehículos livianos VOLKSWAGEN para comercializar vehículos livianos Volkswagen, en las instalaciones de avda. Maldonado.

1.4.- Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los ingresos operacionales del período 2017, han sido \$1.106.618,27 que presenta un gran decrecimiento del -28,26% a los ingresos operacionales del año 2016, que fueron de \$1.542.452,77.

La utilidad operacional bruta en ventas y servicios, en el 2017, ha sido \$522.527,64 el mismo rubro en el año 2016, fue de \$601.931,09, sufriendo una disminución de \$79.403,45, equivalente al -13,19%

El costo de ventas del período 2017, es de \$584.090,63, equivalente al 52,78% del valor de las ventas. La utilidad bruta, incluido otros ingresos, es de \$522.527,64, equivalente al



47,22% de las ventas totales, se puede notar que la rentabilidad ha aumentado frente al año anterior; los valores e índices de utilidad bruta del negocio con relación al año anterior, este año es de 47,22%, superior al índice del año anterior, que fue del 39,02%.

Los gastos suman \$1.011.653,41 en este periodo, equivalente al 91,42% del valor de las ventas totales, frente a 57,49% del año anterior, aumentando en valores absolutos en \$124.960,91 este rubro en este periodo, Esto se debe a valores de gastos legales pagados en este año.

La pérdida contable de este ejercicio es de \$489.125,77, frente a la pérdida contable del ejercicio anterior de \$284.761,41. La pérdida se ha incrementado en \$204.384,36. Los rubros que hacen incrementar la pérdida, son los siguientes: \$44.967,69, que es un ajuste por jubilación patronal de este año (ORI, Otros Resultados Integrales), \$49.685,68, por un ajuste por diferencia de impuestos diferidos del activo, hay un ajuste en el ingreso de \$32.502,63, por un ajuste por regulación de la provisión de inventarios obsoletos, además hay el gasto por impuesto a la renta por el año 2017 que suma \$36.586,38, el cual se paga en el 2018.

Los índices principales de la Compañía DINA en este año 2017 son los siguientes:

- a) El índice de solvencia de la Empresa es de 12,78, que es muy bueno, pues lo mínimo aceptable por instituciones para calificar es de 1,3, en el año 2016, fue de 25,33, superior que el de este año 2017. Este índice es el resultado de dividir el Activo Corriente para el Pasivo Corriente, el pasivo corriente aumentó en el 2017, a 427.167,16, frente al 2016, que fue de \$216.402,84.
- b) El índice de endeudamiento, tuvo un pequeño incremento, en el 2017 de 0,12, frente al 0,09 del 2016.

Los otros índices son negativos por causa de la utilidad negativa (pérdida) que arrojó este periodo del negocio.

- c) El índice de rentabilidad sobre capital pagado es: -27,95%
- d) El índice de rentabilidad sobre patrimonio es: -5,15%
- e) El índice de rentabilidad sobre ventas, es: -68,59%
- f) El índice de rentabilidad sobre activos, es: -4,53%

1.- Propuesta sobre el destino de la utilidad generada en el ejercicio económico.

Al no existir utilidades en este año fiscal, el valor de la pérdida afecta directamente sobre el patrimonio de la empresa, presentando una disminución este año.

2.- Se han aplicado las recomendaciones que realizó esta gerencia a la Junta de accionistas del periodo anterior.

3.- Se presenta el Manual de Prevención de Lavado de Activos Financiamiento del Terrorismo y otros delitos, para la revisión y aprobación de la Junta General de Accionistas, documento que debe ser enviado a la Superintendencia de Compañías y Valores para su revisión y cumplimiento. También debe presentarse a la UAFE el Manual revisado y la Matriz de Riesgos, hasta el 30 de mayo del presente año.



4.- Se presenta el informe de la Oficial de Cumplimiento de Lavado de Activos por el año 2017, para que sea revisado y aprobado por la Junta y luego enviado a la Superintendencia de Compañías para cumplir con este requisito.

5.- Se presenta el plan de actividades para el año 2018, elaborado por la Oficial de Cumplimiento de Lavado de Activos, para que sea revisado y aprobado por la Junta y luego enviado a la Superintendencia de Compañías para cumplir con este requisito.

6.- Recomendar el nombre del Ing. Luis Andrés Torres Maldonado para el desempeño del cargo de Oficial de Cumplimiento para el control de Lavado de Activos y que se formalice su nombramiento, el cual deberá ser enviado a la Superintendencia de Compañías para cumplir con este requisito. Considerar y aprobar la renuncia al cargo de Oficial de Cumplimiento, presentado por la señora Ruth Benítez que ha venido desempeñando esta función desde el año 2011.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

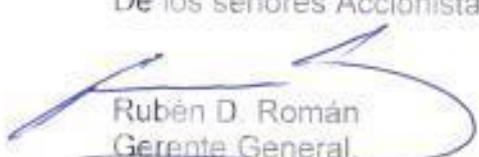
La Gerencia recomienda:

6.1.- Elaboración y control de presupuestos de ingresos y gastos y hacer el seguimiento permanente para lograr los resultados planificados. Buscar la manera de bajar los gastos operativos e incrementar los ingresos en ventas de vehículos, repuestos y servicio.

6.2.- Organizar administrativamente el organigrama de la Empresa con la elaboración de un manual de funciones y responsabilidades, asignando tareas al personal existente a fin de evitar la contratación de nuevo personal.

La Compañía, cumple con las normas establecidas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

De los señores Accionistas.


Rubén D. Román
Gerente General,
DINA S.A.